



AM 90/10547

M E M O R A N D U M

DE : MARCELO ZAPATA CANCINO
A : SR. JULIO RETAMAL
REF: Carta Sr. Luis Barrientos B.

Adjunto carta N° 90/071337. Te ruego preparar respuesta.

Santiago, julio 16 de 1990.

07 1337.

MAT: Adjunto Antecedentes Curriculares
Desvirtua Imputaciones Infundadas
con fondo de persecución política/

Castro, 06 de Julio de 1990.

LUIS ARNOLDO BARRIENTOS BARRIENTOS, RUT: 6.520.035-K, docente de la Escuela G 941 de Lingue comuna de Castro, Registro Interno No 131.102, Registro Colegiado No 110.132, Estado civil casado, domicilio particular: Villa San Carlos No 335-F de la ciudad de Castro; al Señor Jefe Gabinete Presidencial expone lo siguiente:

Interiorizado del Oficio No 499 del 06/07/90 de la Gobernación Provincial de Chiloé, donde se informó al Gabinete presidencial de mi situación que me afecta sobre traslado a Escuela más cercana a la comuna de Castro, legítimo derecho que tenemos todos los profesores a nivel nacional después de haber trabajado alrededor de dos décadas en colegios del sector rural.

Ahora bien con fecha 17/05/90 envié antecedentes a la primera autoridad de la provincia, desvirtuando las imputaciones formuladas por el alcalde sobre medidas administrativas aplicadas en el año 1985 y 1988 con un fondo de persecución y abuso de autoridad.

Pero sobre esta situación puntual el Señor Gobernador no se ha pronunciado y menos mueve "un dedo" por los camaradas profesores que hemos sido víctima de atropellos, vejamen y pisoteada nuestra dignidad y discriminado de muchos derechos.

Soy uno de los escasos profesores que luché sin miedo por la transición a una plena democracia que la mayoría de los chilenos deseábamos, derrotando a la dictadura en el plebiscito de 1988 y trabajando arduamente en la campaña presidencial y parlamentaria de 1989, sin temor a sanciones. Sigo siendo un activo militante de la D.C. refrendado en la Página 109 No 27 de Organización y Control del partido.

En mi calidad de profesor y como dirigente gremial de mi colegio me caractericé siempre en decir la "verdad" criticando con conocimiento de causa el sistema de educación municipalizada implantada el año 1982 por el anterior régimen, y que los alcalde jamás se preocuparon por mejorar la calidad de la educación, sino buscaban los fines de lucro.

En nada me afecta en la carrera funcionaria o ética profesional estas medidas administrativas injustas, viciadas como fueron los dos sumarios que se me aplicó en mi contra por parte de la autoridad de educación. Los docentes nos regimos por el Código Laboral Ley No 18620/88 Ex Ley No 2200/78, es decir somos trabajadores de la educación y de una Corporación de Educación de derecho privado, para mayores antecedentes adjunto Ordinario No 2124 del 08/06/90 de Contraloría Regional de la República donde avala esta situación.

El Informe Reservado No 06 del 09/05/90 del alcalde de la comuna de Castro, no se refiere en absoluto a buscarle solución concreta a mi situación de traslado, sino ostiga en el pasado estrategia de la autoridad para desvirtuar el problema.

Por lo anteriormente expuesto adjunto Informes y antecedentes académicos.

Atte a Ud.

Luis Arnoldo Barrientos Barrientos
No Colegiado 110.132.
Docente Escuela G 941 comuna-Castro.

AL SEÑOR
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE GABINETE PRESIDENCIAL
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL
CHILOE XA. REGION

ORD.: Nº 499 /

ANT.: Su carta de fecha 12.04.90

MAT.: Da respuesta.-

CASTRO, 06 JUL 1990

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE CHILOE

A : SR. LUIS A. BARRIENTOS BARRIENTOS
VILLA SAN CARLOS Nº 335

CASTRO

De mi consideración:

He recibido del Gabinete Presiden -
cial, la instrucción de informar acerca de la presentación de
fecha 12 de abril de 1990, que Ud. hiciera directamente al Pre -
sidente de la República.-

Al respecto, acompaño copias del Ofi -
cio Reservado 017 de 1990 de esta Gobernación, mediante la cual
adjuntamos a Ud. la presentación hecha por el Alcalde de la Co -
muna de Castro sobre la materia, pedido a raíz de la presenta -
ción que Ud. hiciera al Sr. Ministro del Interior.-

El Presidente ha encargado además ,
agradecerle los buenos deseos manifestados por Ud. hacia su per -
sona.-

Saluda atentamente a Ud.,



Gabriel Ascencio Mansilla
GABRIEL ASCENCIO MANSILLA
GOBERNADOR PROVINCIAL CHILOE

GAM/cba

DISTRIBUCION:

- Sr. Luis A. Barrientos Barrientos
- c/c Sr. Carlos Bascuñan Edwards
Jefe Gabinete Presidencial: REF. Of. 169/90
- Archivo Of. Partes G.P.Ch.

INFORME DE ANTECEDENTES TECNICO-PEDAGOGICOS

El Departamento Provincial de Educación de Chiloé, Informa que el Docente LUIS ARNOLDO BARRIENTOS BARRIENTOS, R.U.T. Nº - 6.520.035-K ingresó al Servicio en el año 1974, desempeñándose en la actualidad como Docente en la Escuela G- 941 de Lingue, comuna de Castro, sirviendo las asignaturas de: Castellano, Historia y Geografía, Educación Física, Educación Musical, Educación Técnico-Manual, Artes Plásticas y Consejo de Curso en 7º y 8º - años de Educación Básica.

En su quehacer profesional ha demostrado dedicación y preocupación por sus alumnos; responsabilidad y diligencia en el cumplimiento de sus funciones, tanto en la docencia de aula como en el desarrollo de actividades complementarias a y de la Educación; manteniendo, además, buenas relaciones humanas con sus colegas y Comunidad.



PAUL ENRIQUE DIAZ SILVA
PROFESOR DE ESTADO
DEPTO. PROVINCIAL EDUC.
CHILOE

CASTRO, 11 de Mayo de 1990.-

GOBIERNO REGIONAL PROVINCIAL
CHILOE
17 MAY 1990
Folio: _____ Línea: _____

17:30 lu

CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO
PARA LA EDUC., SALUD Y ATENCION AL MENOR

ORD.E.N. 127. /

ANT.: Su Solicitud de Traslado.-

MAT.: COMUNICA LO QUE INDICA.-

CASTRO, 16 FEB 1990

DE: RAUL DE LA ROSA BARRIGA
SECRETARIO GENERAL CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO
PARA LA EDUC., SALUD Y ATENCION AL MENOR

A : LUIS A. BARRIENTOS BARRIENTOS
VILLA SAN CARLOS Nro.335-F CASTRO
PRESENTE

-
- 1.- En función a su carta solicitud comunico a Ud., que a la fecha es imposible otorgarle su traslado dado a que no existen cupos en los establecimientos solicitados.-
 - 2.- Sin otro particular, para su conocimiento y fines.-

Saluda atentamente a Ud.,



RAUL DE LA ROSA BARRIGA
Secretario General

DISTRIBUCION

- Interesado(a)
- c.c. Personal
- c.c. Correlativo

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION
DIRECCION ESCUELA G 941-LINGUE

INFORME ANTECEDENTES PEDAGOGICOS

La Directora de la Escuela G 941 de Lingue, comuna de Castro, certifica que el docente don LUIS ARNOLDO BARRIENTOS BARRIENTOS, RUT: 6.520.035-K, Cédula Nacional de Identidad No 6.520.035 del Gabinete de Castro; pertenece a la planta de esta Unidad Educativa y según consta en el Kardex del personal ingresó al servicio el 07/03/74, cumpliendo en la actualidad 16 años de servicio, título Con Distinción, Perefecionamiento y otros antecedentes curriculares.

Realiza las horas de clases en 7º y 8º año de Educación General Básica en las asignaturas de: Castellano, Historia y Geografía, Educación Física, Artes Plásticas, Educación Munsical, Técnica Manual y Jefatuta en el último nivel básico.

En su actividad profesional demuestra interés, dedicación, responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones. Mantiene buenas realaciones humanas con sus colegas y comunidad en general.

Participa activamente en el quehacer gremial como dirigente representando a su establecimiento en los Consejos gremiales de la Orden.

Se otorga el presente Informe para ser presentado al Jefe del Gabinete Presidencial.



Ente a Ud.

Gómez
Cristina Isabel Gómez Estefó
Directora Escuela G 941.

Castro, 06 de Julio de 1990.-

C E R T I F I C A D O

Quienes suscriben Certifican que, el Señor LUIS ARNOLDO BARRIENTOS BARRIENTOS, Rut. Nº 6.520.035-K con domicilio en Villa San Carlos Nº 335-F de la ciudad de Castro, es camarada militante activo del Partido desde el año 1982. Su militancia se encuentra refrendada según listado computacional emitido con fecha 23 de Enero de 1990, Pág. 109 Nº 27 por la División de Organización y Control.

Certificamos además que participó activamente en la campaña del plebiscito año 88 y durante la campaña Presidencial y Parlamentaria durante el año 89. Además participó como Apoderado de mesa en la más conflictiva con respecto a los adictos al régimen anterior, sin temor ni preocupación a posibles represalias que pudiesen tomar la autoridad educacional respectiva (Corporación Municipal de Castro). Actualmente participa en el quehacer gremial y político sin temor a sanciones que pudiesen aplicar en su contra.

Se extiende el presente Certificado a petición del interesado y válido para ser presentado al Ministerio del Interior.

Otorgado en Castro, a Veinte y cinco de Mayo de mil novecientos noventa.


TERESA MUÑOZ BALLESTEROS
Secretaria Comunal
Partido Demócrata Cristiano




CLAUDIO MEZA GARCIA
Vice-Pdte. Comunal
Partido Demócrata Cristiano.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DE LOS LAGOS
UNIDAD DE TOMA DE RAZON Y REGISTRO

REF.: ATIENDE PRESENTACION EFECTUADA-
POR DON LUIS ARNOLDO BARRIENTOS
BARRIENTOS.- /

PUERTO MONTT,

08 JUN 1990*-02125

Se ha dirigido a esta Contraloría Re-
gional de Los Lagos, la persona individualizada en el rubro, en su calidad-
de empleado de la Corporación Municipal de Castro, solicitando un pronuncia-
miento sobre la situación administrativa que expone.

Al respecto, esta Entidad Fiscalizadora
debe abstenerse de emitir el informe solicitado, por cuanto el personal de -
los establecimientos de Educación que son administrados a través de una Cor-
poración ha perdido la calidad de funcionario público que poseía y conside--
rando, además, la naturaleza jurídica que reviste la aludida corporación, no
compete a este Organismo de Control la fiscalización del cumplimiento de las
normas que lo rigen, control que corresponde efectuar a la Dirección del Tra-
bajo. (Aplica dictámenes N°s. 37.925 de 1982, 31.726 de 1984 y 3.213 de ----
1989).

lo solicitado.

Es cuanto procede informar al tenor de

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
LUIS ARNOLDO BARRIENTOS BARRIENTOS
VILLA SAN CARLOS N° 335 - F
C A S T R O .-


MIGUEL
CONTRALORIA REGIONAL
DE LOS LAGOS

c/REF. N° 827/1990.-
MCG/mas.-



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

La Universidad Austral de Chile,
en conformidad con las
Leyes, Estatutos y Reglamentos vigentes,
confiere a Don

Luis Arnoldo Barrientos Barrientos

Con Distinción

el Título de Profesor de Educación Básica

y por lo tanto le otorga y extiende el presente

DIPLOMA

en Valdivia y con fecha

3 de abril de 1986

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

MINISTERIO DE SALUD
MINISTERIO DE EDUCACION

CERTIFICADO

Este DOCUMENTO da constancia que:

Don(ña) LUIS A. BARRIENTOS BARRIENTOS,

Asistió al : CURSO DE INTEGRACION EN ATENCION
PRIMARIA SALUD - EDUCACION

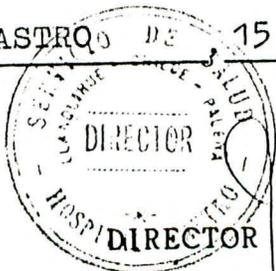
En calidad de : ALUMNO

Este CURSO fue
realizado por : SERVICIO DE SALUD
LLANQUIHUE-CHILOE-PALENA
EQUIPO DE SALUD RURAL - DAEM

Entre los días : 13 -14 -15 DE MARZO DE 1985

y tuvo una
duración de : 27 HORAS ACADEMICAS

CASTRO DE 15 de MARZO de 1985



m. G.
DIRECTOR ESTABLECIMIENTO
SALUD

Luis
COORDINADOR SALUD

Luís Barrios
COORDINADOR EDUCACION



CURRICULUM-VITAE

1.-DATOS PERSONALES

Nombre Completo: Luis Arnoldo Barrientos Barrientos
Fecha de Nacimiento: 15-11-1953
Cédula Nacional de Identidad No C.520.035-K
Registro Interno No 130.102
RUT:0.520.035-K
Registro Colegio de Profesores de Chile A.C. No 110.132
Inscripción Militar No C.520.035 M.P.
Domicilio Particular: Villa San Carlos No 335-F Castro
Años de Servicio fiscal: 16 años sector rural

2.-ESCOLARIDAD O ESTUDIOS

Enseñanza Primaria:

1º a 6º año Primario 1963 a 1968

Enseñanza Media:

1º, 2º, 3º, 4º año Medio Científico Humanista
Liceo Coeducacional de Castro años 1969 a 1972

Enseñanza Superior:

Instituto Profesional de Osorno
año 1982.

Universidad Austral de Chile
años 1983, 1984, 1985.

3.-FORMACIÓN DOCENTE

Título Profesor de Educación General Básica, otorgado por la Universidad Austral de Chile "Con Distinción" (Facultad de Filosofía y Humanidades).
Especialidad: Educación Técnica Manual.-

4.-EXPERIENCIA DOCENTE

Profesor Esc. No 20 de Castro 7-3-74 hasta 20-1-74
Director Esc. G 191 de Quellón 25-5-74 hasta 13-3-79
Profesor Escuela G 934 Castro 14-7-79 hasta 30-9-85
Profesor Escuela G 934 Castro 10-10-85 hasta 3-3-86
Profesor Escuela G 941 Castro 19-12-86 hasta.....

5.-PERFECCIONAMIENTO O CAPACITACIÓN

Curso Proedúxico:

120 horas 1970 al 77 C.P.I.E.P.

Curso Coma:

60 horas académicas dictado Ministerio de Salud y Educación 1985

Didáctica Lecto-escritura:

60 horas académicas dictada por la Universidad Austral de Chile año 1984.-

.....
LUIS ARNOLDO BARRIENTOS BARRIENTOS
D. DENTE DE LA SOCIEDAD 941-00000-CASTRO.-

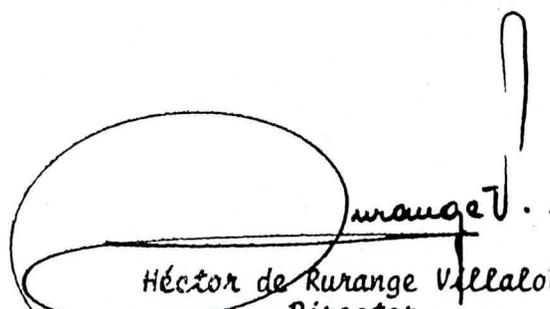
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



CERTIFICADO

Don LUIS ARNOLDO BARRIENTOS BARRIENTOS.....ha participado
en el curso de "DIDACTICA DE LA LECTOESCRITURA Y TALLER DE MATERIALES"
(60 horas)
realizado en la ciudad de Castro, obteniendo califica-.....
ción:.....6,0 (seis...cero).....


Héctor de Rurange Villalobos
Director
Escuela de Pedagogía en Educación Básica.
Ancud.



Ancud, enero de 1984..

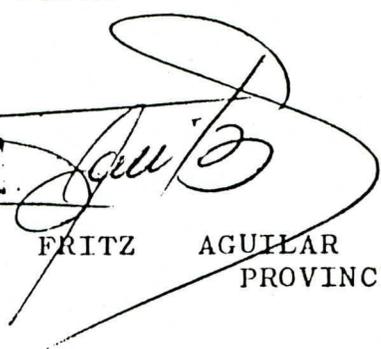
C E R T I F I C A D O N° 003

LEONEL FRITZ AGUILAR, Presidente Provincial del Colegio de Profesores A.G. Chiloé, certifica que Don LUIS ARNOLDO BARRIENTOS BARRIENTOS, C.I.N°6.520.035-K, profesor de la Escuela GN°941 de la Comuna de Castro, participa activamente en las actividades gremiales de la Orden, desde el año 1984 como Relacionador de su establecimiento y actual Pdte. del Consejo Gremial.

Que, desde el año 1982 a la fecha, el profesor en referencia, ha solicitado su traslado a una escuela más cercana a la ciudad de Castro, siendo este legítimo derecho denegado, mediante el Ord. N°123/16.02.90, remitido por el Secretario General de la Corporación Municipal de Educación de Castro.

Se extiende el presente documento a petición del interesado, para ser presentado al Ministerio del Interior.

Constancia firma:



LEONEL FRITZ AGUILAR
PRESIDENTE PROVINCIAL

CASTRO, 17 de Mayo de 1990.-

GOBERNACION PROVINCIAL
CHILOE
Oficina de Partes
Fecha: 17 MAY 1990
Libro: _____ Folio: _____

17:30 hrs